



Escuela de Trabajo Social

**Trabajo Social con Familias Sustitutas, en el Hogar Paraíso Infantil,
de la Organización Esperanza de Vida, en el Municipio de Rio
Hondo, Departamento de Zacapa, Guatemala**

Sistematización

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

Ingrid Jeaneeth Sucup Méndez

Previo a conferírsele el título de

Trabajadora Social

En el grado académico de

Licenciada

Guatemala, septiembre de 2016

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario	Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora	Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria	Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada	Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada	Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada	Carol Julissa Velasco Escobar
------------	-------------------------------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante	Llymy Olinda Santos Girón
Estudiante	Raquelita Del Alba Velásquez Rosales

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS	MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora	Mtra. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada
Revisora	Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 11 de agosto de 2016

Of. 187/2016-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

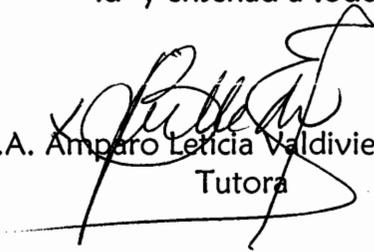
Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS SUSTITUTAS, EN EL HOGAR PARAÍSO INFANTIL, DE LA ORGANIZACIÓN ESPERANZA DE VIDA, EN EL MUNICIPIO DE RIO HONDO, DEPARTAMENTO DE ZACAPA, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Ingrid Jeaneeth Sucup Méndez, quien se identifica con número de carné: 9211227.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"


M.A. Amparo Lencia Valdiviezo Estrada
Tutora



c.c. Archivo
BAVE/ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 02 de septiembre de 2016
Of. 238/2016-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS SUSTITUTAS, EN EL HOGAR PARAÍSO INFANTIL, DE LA ORGANIZACIÓN ESPERANZA DE VIDA, EN EL MUNICIPIO DE RIO HONDO, DEPARTAMENTO DE ZACAPA, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Ingrid Jeaneeth Sucup Méndez, quien se identifica con carné: 9211227.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”


Licda. Delma Lucrecia Palmira
Revisora



c.c. archivo
ceci



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 037-2016

Guatemala 06 de septiembre de 2016

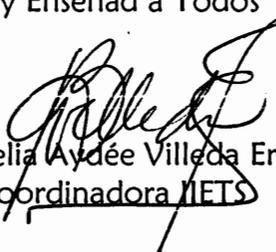
MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: **TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS SUSTITUTAS, EN EL HOGAR PARAÍSO INFANTIL, DE LA ORGANIZACIÓN ESPERANZA DE VIDA, EN EL MUNICIPIO DE RIO HONDO, DEPARTAMENTO DE ZACAPA, GUATEMALA**, elaborado por la estudiante: **Ingrid Janeeth Sucup Méndez**, quien se identifica con carné: **9211227**, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

“Id y Enseñad a Todos”


MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IETS



c.c. archivo
ceci



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 180/2016

Autorización de Impresión Informe Final

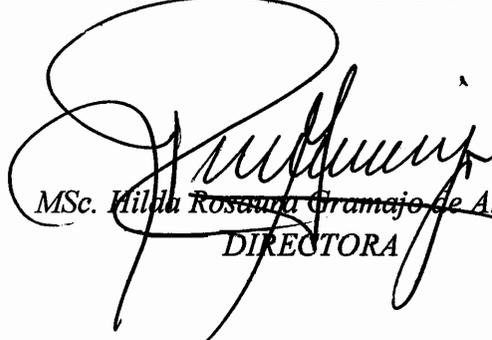
La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 187/2016-IIETS de fecha 11 de agosto de 2016, extendida por M.A. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 238/2016-IIETS, de fecha 02 de septiembre de 2016, remitida por Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, como Revisora; y Dictamen de 037/2016 de fecha 06 de septiembre de 2016, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Sistematización denominado: **TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS SUSTITUTAS, EN EL HOGAR PARAÍSO INFANTIL, DE LA ORGANIZACIÓN ESPERANZA DE VIDA, EN EL MUNICIPIO DE RIO HONDO, DEPARTAMENTO DE ZACAPA, GUATEMALA**, elaborado y presentado por **INGRID JEANEETH SUCUP MÉNDEZ**, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del acto público de graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; M.A. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada, Tutora; y Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, Revisora.

Guatemala, 07 de septiembre de 2016

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



MSc. *Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo*
DIRECTORA



Dedicatoria

- A Dios Gracitud porque ha sido mi guía en cada momento.
- A mi padre Tomás Sucup Alva (QEPD), por sus sabios consejos y ser un pilar para mi vida.
Flores sobre su tumba.
- A mi madre Eloisa Méndez, gracias por su amor, sus consejos en todo momento que Dios la bendiga.
- A mi hermano César Ismael Sucup Méndez, con cariño fraternal.
- A mi esposo Alex Santiago Roquel, gracias por su apoyo, por la paciencia hacia mi persona, porque siempre lucho para suplir mis necesidades.
- A mis hijos Estefany Jeaneth y Kevin Alexander es el regalo que Dios ha enviado a mi vida, los quiero mucho.
- A mis compañeras Por los buenos recuerdos vividos durante nuestra vida estudiantil.
- A Lic. Erwin Velásquez, por apoyarme en todo momento incondicional, gracias por su amistad.
- A Yoli Mendoza, gracias por su amistad y colaboración durante mis años de estudios. Biblioteca.

Agradecimientos

- A La Universidad de San Carlos de Guatemala y la Escuela de Trabajo Social, por darme la oportunidad de formarme como una profesional.
- A La Organización Esperanza De Vida y El Hogar Paraíso Infantil.
- A Las Familias Sustitutas del Hogar Paraíso Infantil, gracias por compartir el amor de padres con los niños, niñas y adolescentes que necesitan de una familia.
- A Licda. Lourdes Milian y Eslin Hernández, gracias por haberme concedido los permisos necesarios para la realización de mis prácticas académicas.
- A María del Carmen Aparicio y Mayra Nohemy Díaz, gracias por brindarme su amistad incondicional.
- A mi tutora Licda. Leticia Valdiviezo, por su valiosa orientación para que culminara esta etapa de mi formación profesional.
- A mi revisora Licda. Lucrecia Palmira, por su orientación y asesoría en la elaboración del trabajo de graduación.
- A mis madrinas de graduación
- Licda. Jessenia Juárez, por su apoyo incondicional, gracias por ser una profesional con compromiso social.
- Licda. Mayra Vargas, por compartir sus conocimientos y contribuir en mi formación profesional.
- A usted Por acompañarme en este día tan especial.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1	
ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	1
CAPÍTULO 2	
CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA	5
2.1 Organización Esperanza de Vida	5
2.1.1. Antecedentes	5
2.2 Hogar Paraíso Infantil	8
2.2.1 Situación Socio-económica	9
2.2.2 Actividad económica	9
CAPITULO 3	
REFERENTES TEÓRICOS	12
3.1 Trabajo Social	12
3.1.1 Funciones de Trabajo Social	13
3.1.2 Trabajo Social con Grupos	13
3.1.3. Intervención de Trabajo Social	14
3.2 Concepto de Educación	14
3.2.1 Concepto de Escuela	14
3.2.2 Escuela para Padres	15
3.2.3 Funciones de la Escuela para Padres	15
3.3 El Concepto de Familia	16
3.3.1 Tipos de Familia	16
3.3.2 Familia sustituta	17
3.3.3 Perfil de las Familias Sustitutas	18
3.3.4 Hogar Temporal	18
3.3.5 Protección	19
CAPÍTULO 4	
RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA	22
4.1 Fases de la experiencia	22
4.1.1 Fase de investigación diagnóstica institucional	23
4.1.2 Contacto inicial	24

4.1.3	Socialización del diagnóstico institucional	25
4.1.4	Caracterización de las familias	25
4.2	Fase de planificación	26
4.3	Fase de la organización de la escuela para padres	27
4.4	Proceso de Capacitación	28
	Taller 1 “Familia y Educación”	28
	Taller 2 “Los valores en la familia”	29
	Taller 3 “Nuestro tiempo en familia”	30
	Taller 4 “Aprendamos a comunicarnos”	32
	Taller 5 “Conocemos a nuestros hijos”	33
	Taller 6 “Como ayudar a sus hijos estudiantes”	34
	Taller 7 “La importancia del grupo familiar”	35
	Taller 8 “Convivencia familiar”	36
4.5	Fase de evaluación	37
CAPÍTULO 5		
REFLEXIONES DE FONDO		39
CAPÍTULO 6		
LECCIONES APRENDIDAS		42
CAPÍTULO 7		
COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJE: CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL EN EL HOGAR PARAISO INFANTIL.		44
7.1	Presentación	44
7.2	Justificación	45
7.3	Objetivos	45
7.4	Metodología	46
7.5	Fase 1 Desarrollo de la propuesta	46
7.5.1	Creación del departamento de Trabajo Social	46
7.5.2	Fase 2 Seguimiento a la formación de la Escuela de Padres	49
7.6	Recursos	52
7.7	Evaluación	52
CONCLUSIONES		53
REFERENCIAS		54

INTRODUCCIÓN

El informe presenta la sistematización de la experiencia vivida, durante el proceso de intervención de Trabajo Social con Familias Sustitutas, en el Hogar Paraíso Infantil, de la Organización Esperanza de Vida, en el Municipio de Rio Hondo, departamento de Zacapa.

En Guatemala se reconoce a la familia como la base de la sociedad, sin embargo hay familias que por diversos problemas se encuentran divididas y los más afectados son los niños, niñas y adolescentes quienes son removidos de su familia biológica.

Debido a la situación de vulnerabilidad de sus derechos, abandono u orfandad los juzgados de la niñez y adolescencia, se apoyan en hogares temporales para brindarles abrigo y protección mientras su situación legal se soluciona.

El Hogar Paraíso Infantil cuenta con el Programa de Familias Sustitutas, el cual se encarga de integrar a los niños, niñas y adolescentes a una familia sustituta que brinde amor, cuidado y protección durante el tiempo que están fuera de sus hogares biológicos.

Es importante sistematizar la experiencia sobre la intervención de trabajo social, en la escuela para padres con familias sustitutas, con el fin de integrar a la familia y mejorar la comunicación entre padres e hijos.

La metodología utilizada para la sistematización de la experiencia, es la propuesta por Oscar Jara, que se compone de cinco fases que son: punto de partida, preguntas iniciales, reconstrucción del proceso, las reflexiones de fondo y los puntos de llegada.

Se tomó como objeto en esta sistematización, la Intervención de Trabajo Social con Familias Sustitutas, en el Hogar Paraíso Infantil de la Organización Esperanza de Vida, en el municipio de Rio Hondo, Departamento de Zacapa, Guatemala.

El eje de esta sistematización fue: la intervención de trabajo social en el proyecto de la escuela para padres, dirigido a los padres sustitutos durante el ejercicio profesional supervisado.

El objetivo general que se planteó para esta sistematización establecer la importancia de trabajo social, en la atención de los padres sustitutos, en el Hogar Paraíso Infantil de la Organización Esperanza de Vida.

Los objetivos específicos analizar los resultados obtenidos en la experiencia la intervención de trabajo social con familias sustitutas, identificar los resultados y limitantes que se tuvieron en la experiencia de intervención de trabajo social en el proceso desarrollado y formular una propuesta de intervención de trabajo social con padres sustitutos.

El informe de sistematización da a conocer el trabajo desarrollado, con el grupo de padres sustitutos del Hogar Paraíso Infantil, estructurado en siete capítulos que se describen a continuación:

Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia. En este capítulo se da a conocer de forma cronológica hechos y acontecimientos relevantes que se relacionan a la escuela para padres con familias sustitutas.

Capítulo 2 Contexto donde se desarrolló la experiencia. En este capítulo se realiza una descripción geográfica, demográfica y socioeconómica, como: salud, educación, vivienda, economía, ambiente, recreación, clima, flora, fauna y servicios básicos que tienen en el Hogar Paraíso Infantil, en el municipio de Rio Hondo, departamento de Zacapa.

Capítulo 3 Referentes teóricos. En este capítulo se sustenta la sistematización de la experiencia, con una serie de conceptos relacionados con la teoría y la práctica, los cuales brindaron las herramientas para la experiencia.

Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia. En este capítulo se explica cronológicamente, como se desarrolló las actividades en la escuela para padres, utilizando la metodología de Oscar Jara, con técnicas e instrumentos para la ejecución de la sistematización.

Capítulo 5 Reflexiones de fondo. Se realizó un análisis con base a la experiencia vivida, se identificaron los hallazgos más relevantes durante la escuela para padres, para elaborar las reflexiones en los aspectos positivos y negativos de la experiencia.

Capítulo 6 Lecciones aprendidas. En este capítulo se da a conocer los aprendizajes adquiridos, durante el proceso de la sistematización de la experiencia del ejercicio profesional supervisado, para tomarlo en cuenta y mejorar la práctica.

Capítulo 7 Comunicación de aprendizaje (propuesta) En este capítulo se expone, la propuesta de la creación del departamento de trabajo social en el Hogar Paraíso Infantil y el seguimiento a la formación de padres y

madres en la escuela para padres, con el fin de contribuir a mejorar la integración familiar y la comunicación entre padres e hijos.

Se presentan las conclusiones obtenidas, durante el proceso de la sistematización de la experiencia de la escuela para padres y las fuentes bibliográficas utilizadas para fundamentar la presente sistematización.

Es importante la sistematización de esta experiencia, para transmitir el proceso realizado en el Hogar Paraíso Infantil, durante el ejercicio profesional supervisado, porque no existe información de los antecedentes de la escuela para padres con familias sustitutas en la institución.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

En el presente capítulo se aborda información relacionada a la intervención de Trabajo Social con Familias Sustitutas, así como la experiencia de las actividades de la Escuela para Padres en el Hogar Paraíso Infantil.

En Guatemala el programa de Familias Sustitutas se basa en el “Acuerdo Gubernativo de Idígoras Fuentes de fecha 26 de junio de 1958, que en su artículo 1ro. Establece: Se entiende por hogar sustituto, aquel que viene a reemplazar el hogar natural de un menor, del cual este se ha visto privado por diversas razones de tipo social, utilizándose generalmente para los niños que carecen de hogar y para aquellos que aun teniéndolo, no reciben la atención que requieren debido al abandono, inmoralidad, crueldad o incapacidad física o mental de sus padres o parientes.” (Cáceres, 2010, p.66)

El marco jurídico que utiliza la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia de Guatemala, para el programa de acogimiento (familias sustitutas) se basa en la Constitución Política de la República de Guatemala dice:

Artículo 50 Igualdad de los hijos. Todos los hijos son iguales ante la ley y tienen los mismos derechos. Toda discriminación es punible.

Artículo 51 Protección a menores y ancianos. El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y de los ancianos. Les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad y prevención social. (Constitución Política de Guatemala, 1985, p.16)

El 20 de noviembre de 1989 la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Convención sobre los Derechos del Niño, en ella se proclamó que todos los niños del mundo tienen derechos y que estos derechos son irrenunciables e inviolables.

Considerando que nuestro país suscribió el 26 de enero de 1990, la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual fue aprobada por el Congreso de la República de Guatemala el 10 de mayo del mismo año y dicho instrumento internacional proclama la necesidad de educar a la

niñez y adolescencia en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad e igualdad, para que como sujetos de derechos se les permita ser protagonistas de su propio desarrollo, para el fortalecimiento del estado de derecho, la justicia, la paz y la democracia.

“Mediante el Acuerdo 23-2000 de la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia de la República; de fecha 14 de marzo del año 2000 el programa de Hogares Sustitutos que empezó a funcionar formalmente en el mes de junio del año 2006”, con el fin de brindar a los niños, niñas y adolescentes la protección temporal en una familia sustituta.

En junio del año 2006 se reestructuró el Programa de Familias Sustitutas de la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia, ya que se habían creado antecedentes del programa actual desde finales de la década de 1950 con la finalidad de dar una alternativa a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en los Hogares de Protección y Abrigo del Gobierno."

El cuidado que se les brindaría en estos hogares no sería tan personalizado como el que tendrían si se integraran a una familia, que los acoge temporalmente en el seno de su hogar mientras se dilucida su situación legal. (Cáceres, 2010, p.59)

En el año 2003 se institucionalizo “La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia decreto número 27-2003 en su artículo 18 indica que “Todo niño, niña o adolescente tiene derecho a ser criado y educado en el seno de su familia y excepcionalmente, en familia sustituta, asegurándole la convivencia familiar y comunitaria, en ambiente libre de la presencia de personas dependientes de sustancias alcohólicas y psicotrópicas que produzcan dependencia”, además el artículo 112 inciso G que contempla como medidas de protección específica la “colocación provisional del niño, niña o adolescente en familia sustituta”. (Cáceres, 2010, p.66)

Decreto No. 27-2003 del Congreso de la República: “Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia”, publicado el 18 de julio de 2003; reformado por Decreto No. 02-04, publicado el 14 de enero de 2004.

En el año 2007 se aprueba la Ley de Adopciones decreto número 77-2007 artículo 2 inciso a. Adopción: Institución social de protección y de

orden público tutelada por el Estado, por la cual una persona toma como hijo propio al hijo biológico de otra persona.

Artículo 9. Tipos de adopción. La adopción podrá ser: a) Nacional; b) Internacional.

La adopción nacional tendrá siempre derecho preferente, la adopción internacional procederá subsidiariamente, sólo después de haberse constatado y examinado adecuadamente las posibilidades de una adopción nacional.

De conformidad con lo establecido en el Convenio de la Haya sobre la Protección del Niño y a la Cooperación en Materia de Adopción Internacional, cualquier autoridad competente que intervenga en el proceso de adopción deberá actuar apegada al principio de celeridad, en beneficio del interés superior del niño.

El objeto de la presente ley es regular la adopción como institución de interés nacional y sus procedimientos judicial.

En el año 2011 se crea el Reglamento del Programa de Familias Sustitutas de la Presidencia de la República, Acuerdo DS-111- 2011, el fin de este programa el acogimiento que brindará la Secretaría de Bienestar Social se dará a través de familias acreditadas por la Institución y se darán tres modalidades:

Emergente: Estas familias se tomarán en cuenta en casos de emergencia y su temporalidad será como máximo de 1 mes como alternativa a la no institucionalización y su actuación es de manera inmediata.

Temporal: Es de carácter transitorio, bien porque la situación del niño, niña y/o adolescente prevea la reintegración en su propia familia o bien porque su finalidad sea garantizar su atención hasta que se acuerde otra medida de protección más estable que atienda a su interés superior.

Acogimientos especiales: Este tipo de acogimiento es para aquellos niños, niñas y/ o adolescentes que están en disposición de ser acogidos pero tienen más dificultades para encontrar una familia acogedora.

(<http://www.sbs.gob.gt/archivos/familias.pdf>)

A partir del mes de agosto del año 2014, se crea el programa de las Familias Sustitutas en el Hogar Paraíso Infantil, dirigido a niños, niñas y adolescentes que se encuentran abrigados temporalmente en el hogar, comprendidos en las edades de 2 a 18 años, con el fin de brindar amor, protección y cuidado necesarios durante la separación de su familia biológica.

CAPÍTULO 2

CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

En este capítulo se presentan las principales características del entorno donde se desarrolló la experiencia del proyecto de la Escuela para Padres, en el Hogar Paraíso Infantil de la Organización Esperanza de Vida.

2.1 Organización Esperanza de Vida

2.1.1 Antecedentes

Hace 25 años surge la Organización Esperanza de Vida, por el fundador y misionero el Señor Carlos Vargas, es una organización no lucrativa, cuya función se inspira en solidaridad humana, social, educativa y cultural.

Su labor se desempeña en la Aldea Llano Verde, Rio Hondo, Zacapa, cubriendo los departamentos de Chiquimula, Izabal, El Progreso.

Es una institución con la misión humanitaria de servicio social, que trabaja en beneficio de niños, ancianos y personas de escasos recursos; con el fin de proclamar el evangelio de Jesucristo con palabras y acciones benéficas para contribuir al desarrollo de nuestros conciudadanos y nuestro país, a través de la ayuda de personas individuales y jurídicas, nacionales y extranjeras.

La institución tiene la visión de brindar esperanza en Guatemala a personas en pobreza y extrema pobreza, a través de programas de ayuda, con el propósito de ofrecer mejor calidad de vida; de modo que al obtener estabilidad espiritual, social y económica, se consiga el sueño de tener un mejor país con mayores oportunidades de progreso.

Los objetivos de la Organización Esperanza de Vida son a). Crear orfanatorios, en el cual se atenderá a niños de ambos sexos con problemas familiares, de abandono, maltrato, marginación, orfandad y de alto riesgo, cuya edad oscila entre los cero a los siete años (salvo excepciones en que un menor de siete años tenga un hermano (as) mayores y que no exceda de diez años de edad) b). Construir hospitales para prestar un servicio social integral, c). Construir hogares de asistencia o asilos de ancianos de ambos sexos a partir de los sesenta y

cinco años de edad y que sean de escasos recursos económicos, d). Construir centros educativos y colegios, centros recreativos o zoológicos.

La Organización Esperanza de Vida, se encuentra ubicada en el Km. 146.5 ruta al Atlántico, Aldea Llano Verde del Municipio de Rio Hondo, Departamento de Zacapa, las colindancias son:

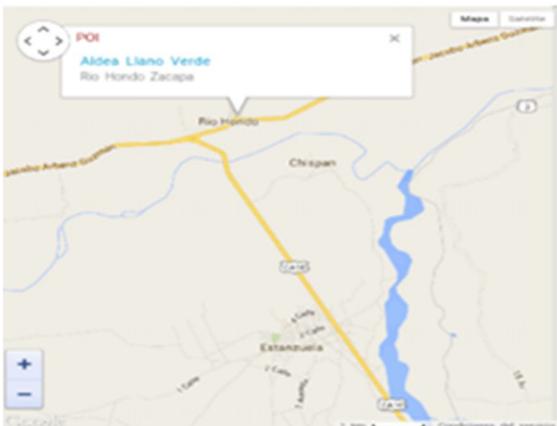
Al Norte	Con el municipio de Estor (Izabal).
Al Sur	Con los municipios de Zacapa y Estanduela del Departamento de Chiquimula.
Al Este	Con los municipios de Gualán y Zacapa.
Al Oeste	Con el municipio de Teculután.

Se encuentra ubicado a 14 kilómetros de la cabecera departamental y 142 kilómetros de la ciudad capital. (Guerra, 2005, p.20, 23).

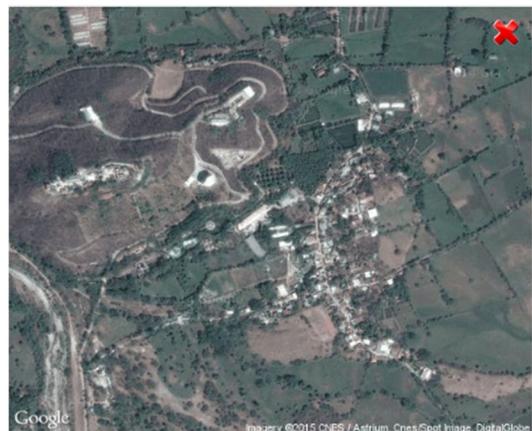
Su principal vía de acceso es a través de km 146.5 ruta al Atlántico Aldea el Petón, atravesando la Aldea Llano Verde, por medio de carretera asfaltada y el resto de terracería.

Imágenes

Mapa de la Aldea Llano Verde, Rio Hondo Zacapa



Fuente: Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala



Fuente: www.panoramio.com

El clima que rodea a la organización es cálido en el sector del valle y templado en la región montañosa, la temperatura oscila entre 30 y 35 grados, cuenta con dos estaciones: lluviosa y seco. El clima cálido se encuentra en los meses de marzo hasta septiembre, templado comprendido entre los meses de octubre hasta febrero.

La estación lluviosa tiene una duración aproximadamente de seis meses, iniciando en el mes de mayo y finalizando la primera quincena de noviembre, con una precipitación pluvial media de 622.8 milímetros.

La época seca inicia en noviembre y finaliza la primera quincena de mayo. (Guerra, 2005, p. 26, 34)

La flora se caracteriza por tener abundante riqueza natural, parte muy representativa de esta riqueza es la Sierra de Las Minas, considerada como uno de los pulmones del mundo (por su abundante oxígeno).

El cerro donde se encuentra ubicada la Organización Esperanza de Vida, está rodeado de árboles que siembran para proteger el suelo debido a las temperaturas altas que se dan en la región.

Fotografía 1
Se observa la Sierra de las Minas



Fuente: Informe de Ejercicio Profesional Supervisado/IJSM 2015

La fauna que se encuentran en el lugar son pájaros de diferentes especies, zorrillos, armadillos y diferentes animales que bajan de la sierra de las minas.

En la institución no permiten tener ningún tipo de animal, ya que reciben constantemente visitantes nacionales e internacionales, que en la mayoría de veces se hospedan por una semana o meses en el caso de los misioneros.

La Organización Esperanza de Vida cuenta con programas como Hospital San Lucas y Centro de Recuperación Nutricional, el cual brinda atención especializada a niños que presentan padecimientos físicos y/o psicológicos, desnutrición y parasitismo intestinal, además presta el servicio de internado para aquellos niños que son referidos de diferentes juzgados de la niñez y la adolescencia, hasta recuperarse totalmente.

Asilo Oasis del Edén el cual atiende a personas de la tercera edad y se encuentran internados reciben alimentación, tratamiento médico, nutricional, cuidados especiales, fisioterapias y recreación para mejorar su calidad de vida.

En la Institución se encuentra el Colegio Liberty auspiciado por la Universidad Liberty de Estados Unidos, brinda un nivel de aprendizaje en jornada matutina Pre-primaria, Primaria y jornada Vespertina Básicos y Diversificado, institución que apoya con la educación de los niños que están ubicados en el Hogar Paraíso Infantil, asisten todos los niños de edad escolar.

Centro para niños especiales Kelly's House el cual brinda atención especializada a niños que presentan padecimientos físicos y psicológicos, internado para los niños cuyos padres por diversos motivos no pueden hacerse cargo de ellos.

La Organización Esperanza de Vida cuenta con un Hogar en donde atiende a niños, niñas y adolescentes siendo:

2.1.2. Hogar Paraíso Infantil

El Hogar Paraíso Infantil se crea con el propósito de ofrecer protección y abrigo temporal a niños, niñas y adolescentes de escasos recursos económicos, en situación de vulnerabilidad de sus derechos, abandono u orfandad, para obtener estabilidad emocional, espiritual, social y psicológica.

Los niños abandonados y con problemas legales, son referidos por el Juez de la Niñez y la Adolescencia donde otorga la medida de abrigo temporal, mientras se resuelven su situación jurídica y posteriormente los niños regresan con sus padres biológicos o algún recurso idóneo.

Parte de este proceso se inicia el proyecto de la construcción de 15 casas, que están enumeradas de acuerdo a la construcción de cada una y la inauguración fue en el mes de agosto 2014.

El programa de las Familias Sustitutas inicia en el mes de agosto del 2014, para niños, niñas y adolescente de dos a dieciocho años, con el fin de brindar amor, cuidado y protección durante la separación de su familia biológica.

La procedencia de las Familias Sustitutas: Estados Unidos y diferentes departamentos de Guatemala.

Los padres sustitutos tienen un mes de adaptación con los niños conviven en todas las actividades diarias, los nuevos padres conozcan las conductas, comportamientos y actividades de los niños que tendrán a su cargo antes de habitar una vivienda.

El compromiso de los padres sustitutos es brindar todos los cuidados necesarios y tomarlos como hijos, velar en la educación que reciben, preparar los alimentos, estar pendientes a las atenciones médicas, psicológicos y tener una familia estable para ser ejemplo de los niños.

Es importante el apoyo que desempeña Trabajo Social con los padres sustitutos en el Hogar Paraíso Infantil, al intervenir en asesoramiento, orientación, capacitación a favor de personas para promover la resolución de problemas que afectan la calidad de vida de los menores de edad.

Los beneficiarios del Hogar Paraíso Infantil son 56% niñas y 44% niños que están con protección de abrigo temporal.

2.2 Situación socio-económica

Las actividades económicas que presentan las familias sustitutas son las que a continuación se describen:

2.2.1 Actividad económica

En el Hogar Paraíso Infantil se da la economía formal, en donde el esposo trabaja en la institución o fuera del misma no se logró establecer el sueldo que devengan el esposo, la madre cuidadora es la que trabaja dentro del hogar de la familia sustituta, quien devenga un salario aproximado de Q.2,400.00 por mes.

Los sueldos que devengan ambos padres los utilizan para satisfacer sus necesidades personales y no invierten en los gastos de la familia sustituta.

Se pudo observar que el Hogar Paraíso Infantil brinda a las familias la alimentación, vestuario, educación, medicinas y todos los suministros de consumo necesarios para el funcionamiento de las familias sustitutas.

Dentro del Hogar Paraíso Infantil no existe ningún tipo de comercio, ya que todo lo que necesitan está dentro de la institución.

La Organización Esperanza de Vida cuenta con un porcentaje de apoyo económico del Gobierno de Guatemala a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y de organizaciones internacionales.

El Hogar Paraíso Infantil cuenta con pre-school, funciona en dos jornadas matutina y vespertina apoyando la educación de los niños de la edad de 3 a 5 años quienes inician con el desarrollo de la motricidad y estar preparados para ingresar al colegio.

Las personas que habitan en el Hogar Paraíso Infantil cuentan con una Iglesia Cristiana, en la que se reúnen los días martes a realizar un devocional y los días domingo asisten los niños con sus respectivas familias sustitutas a los servicios religiosos, predominando la religión evangélica.

Celebran cumpleaños, el día del niño, asisten a reuniones cuando visitan los patrocinadores, en navidad y año nuevo lo festejan con regalos que reciben, una cena especial con las Familias Sustitutas.

Las familias sustitutas cuentan con recursos naturales en los alrededores por hermosas montañas de la sierra de las minas áreas protegidas por su vegetación, cerros y un valle donde siembran melón y otros cultivos.

La institución está ubicada en la cumbre de un cerro, donde se puede observar toda la panorámica que existe a su alrededor, dando una sensación de paz y tranquilidad a todos los habitantes, ya que se encuentra alejado de los ruidos que pueden contaminar el ambiente.

Fotografía 2

Vista Aldea Llano Verde, Rio Hondo, Zacapa



Fuente: Informe Ejercicio Profesional Supervisado/IJSM 2015

En las instalaciones del Hogar Paraíso Infantil, cuentan con área de juegos de diversión y una cancha de básquet ball, la usan para realizar deporte, debido a la condición de los niños no pueden salir por la responsabilidad que los juzgados aplican para su abrigo temporal.

Las viviendas de los padres sustitutos pertenecen a la Organización Esperanza de Vida, le asignan una vivienda para habitarla con los niños biológicos y los que el hogar entrega para su respectivo cuidado.

Todas las viviendas tienen el mismo diseño de sala, comedor, cocina, baño, habitaciones para niños, niñas y para los padres, paredes de block cernido, cielo falso, puertas de metal, techo de lámina estilo teja, con ventanas de vidrio.

Los servicios para satisfacer las necesidades básicas para el funcionamiento de las familias sustitutas como alimentación, vestuario, vivienda, mobiliario, salud, educación, servicio de agua, luz eléctrica, gas propano, extracción de basura, son financiados por la Organización Esperanza de Vida.

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen diferentes problemas de desnutrición, abandono, maltrato, orfandad y vulnerabilidad de sus derechos que los afectaron y es la razón por la que se encuentran ubicados en el Hogar Paraíso Infantil.

CAPÍTULO 3

REFERENTES TEÓRICOS

En este capítulo se presentan conceptos que permiten comprender teóricamente la práctica, durante la intervención de trabajo social con familias sustitutas.

3.1 Trabajo Social

“El Trabajo Social es una profesión de ayuda que se ha configurado como disciplina con fundamento a base científica, orientada a la acción y, por tanto de naturaleza tecnológica (en sentido epistemológico del término). A diferencia de otras ciencias sociales, el trabajo social tiene su origen y una trayectoria histórica en el campo de la intervención (el hacer) a partir de la cual se ha ido sistematizando paulatinamente tanto en sus aspectos metodológicos como conceptuales (el conocer)”. (Aguilar, 2013, p.21)

El Trabajo Social es una profesión que se fundamenta científicamente, para intervenir en la problemática de la población que atiende y sistematizar las experiencias vividas, para fundamentar los conocimientos académicos de Trabajo Social.

“El Trabajo Social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, el fortalecimiento y la liberación de personas. Los principios de la justicia social los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el Trabajo Social, respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar”. (<http://ifsw.org/propuesta-de-definicion-global-del-trabajo-social/>)

El Trabajo Social está influenciado en la corriente del funcionalismo, que analiza para contrastar con la realidad en la acción de la disciplina, a mi criterio, dicha influencia es con las familias sustitutas en el Hogar Paraíso Infantil.

3.1.1 Funciones de Trabajo Social

Son todas las acciones y tareas específicas que se desarrollan para alcanzar los objetivos dentro del ejercicio profesional, las funciones de trabajo social pueden ser:

- a) Participar en el proceso de admisión del niño, niña y adolescente al hogar.
- b) Apertura de expedientes del niño, niña y adolescentes.
- c) Estudio de casos.
- d) Estudios socioeconómicos
- e) Identificar problemáticas y necesidades de la niñez y adolescencia
- f) Fortalecimiento familiar (buscar recurso familiar idóneo, actividades formativas, monitoreo de visitas, atención individual y familiar, entrevistas, supervisión de llamadas)
- g) Elaboración de informes sociales
- h) Seguimiento escolar
- i) Trabajo de grupos de niños niñas, adolescentes y familias
- j) Planificar acciones (recreativas, cultural, social, espiritual y deportivas)
- k) Conocer Motivos de ingreso del niño, niña y adolescente
- l) Participación y acompañamiento en audiencias
- m) Velar por los derechos de la niñez y adolescencia
- n) Capacitar para la vida independiente de los adolescentes
- o) Intervención en problemáticas que se presenten
- p) Resolución de conflictos
- q) Promover cambios en beneficio de los niños, niñas y adolescentes
- r) Coordinar con equipo multidisciplinario. (García, 2015, sp.)

3.1.2 Trabajo Social con Grupos

Es la interacción de un grupo de personas que velan por un interés en común, para la satisfacción de una necesidad o resolver un problema que afecte a los individuos de un grupo o comunidad.

"Un método de educación socializante, en el que se refuerzan los valores del individuo en la realidad social que la rodea para promover su cooperación y responsabilidad en una acción Integradora en el proceso de desarrollo". (<http://es.scribd.com/doc/51937152/el-trabajo-social-con-grupos#scribd>)

3.1.3. Intervención de Trabajo Social

La intervención profesional es la interrelación de diferentes factores cambiar, transformar situaciones ante la problemática y obtener el conocimiento, acción y la transformación durante la intervención esta puede ser:

a) Intervención directa

“Se realiza en diversos ámbitos de desempeño e incluye una serie de actividades profesionales del trabajador social que, para el logro de sus objetivos, precisan de un contacto personal entre profesional y la persona, familia o grupo de implicados, de tal forma que la relación que se establece entre el trabajador social y el sistema cliente (individuos, familia, grupo pequeño) es un elemento significativo en el cambio de situación” (www.trabajosocialasturias.org)

b) Intervención indirecta

“Se realiza en diversos ámbitos de desempeño e incluye aquellas actividades del trabajador social de estudio, análisis, sistematización, planificación, evaluación, coordinación y supervisión. La intervención indirecta es de suma importancia en el trabajo social”. (www.trabajosocialasturias.org)

3.2 Concepto de educación

Toda persona debe tener una formación de enseñanza para intercambiar conocimientos con otras personas.

Según Paulo Freire “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (...) es un canto de amor, de coraje hacia la realidad que no teme y que más bien busca que transformar con espíritu comprometido y fraternal. (...) La educación es un constante vivir experiencias mutuas entre el educador y el educando”. (<https://prezi.com/pigl6k6h5osq/concepto-de-educacion-de-paulo-freire/>)

3.2.1 Concepto de escuela

La escuela es la institución que es fundamental en todo ser humano es donde se adquiere el conocimiento para desenvolverse en la vida.

“El celebre diccionario de la real academia española expone el vocablo escuela, en un sentido general como aquel “Establecimiento público donde se da cualquier género de instrucción”. Por lo tanto se puede decir que una escuela es todo ente, institución u organización que bien puede ser de tipo público o privado en donde se le imparte una serie de conocimientos a un grupo determinado de personas o individuos.” (<http://conceptodefinicion.de/escuela/>)

“Entendemos por escuela a aquella institución que se dedica al proceso de enseñanza y aprendizaje entre alumnos y docente. La escuela es una de las instituciones más importantes en la vida de una persona, quizás también una de las primordiales luego de la familia ya que en la actualidad se supone que el niño se integra a ella desde sus años tempranos para finalizarla normalmente cerca de la adultez”. (<http://www.definicionabc.com/social/escuela.php>)

3.2.2 Escuela para padres

La escuela de padres es donde se reúne determinado grupo de personas para adquirir conocimientos o resolver algún problema que les afecta.

“La escuela para padres es un proceso educativo permanente no formal (no institucionalizado) que tiene por objeto ofrecer a los padres de familia oportunidades para participar en el conocimiento crítico de la realidad y para provocar un cambio de actitud frente a la problemática familiar y social existente”. (<http://es.slideshare.net/drb09/escuela-para-padres>)

3.2.3 Funciones de la escuela para padres

La función que desempeña la escuela para padres es fundamental en los grupos de personas, que necesitan estar informados de temas de actualidad que pueden abordar con sus hijos para mejorar su comunicación dentro de su hogar.

“Es la formación integral de los hijos e hijas, para que esto no solo logren mejores resultados académicos, sino una mejor adaptación personal, familiar y social logrando así también una forma de organización grupal

como padres de familia dentro de la comunidad educativa a la cual pertenecen los hijos e hijas” (Cifuentes, 2008, p. 43).

3.3 El Concepto de familia

La base de toda persona es la familia, ya que es la primera escuela de su vida, donde aprende los valores morales y personales que utilizara durante su existencia.

“La familia es la escuela más importante y la que dura toda nuestra vida, donde aprendemos los valores que nos ayudaran a definir nuestra propia personalidad y a desarrollarla para encontrar aquello que deseamos en la vida.

Uno de los aspectos más importantes que nos da la familia es que nos permite aprender a amar a cada uno de los miembros de la familia, lo cual, si lo proyectamos al futuro, es la base para lograr la convivencia social”.(http://www.redalicy.com.mx/valores/docs/lecturas/integracionfamiliar/integracion_familiar_02.pdf)

3.3.1 Tipos de familias

La familia para nosotros, para la sociedad y por la época que nos toca vivir, se distinguen varios tipos de familia. La siguiente clasificación corresponde a los diversos esquemas que pueden observarse en la actualidad.

Familia nuclear

Formada por la madre, el padre y los hijos, es la típica familia clásica.

Familia extendida

Formada por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos. Una familia extendida puede incluir abuelos, tíos, primos y otros consanguíneos o afines.

Familia monoparental

Formada por uno solo de los padres (la mayoría de las veces la madre) y sus hijos. Puede tener diversos orígenes: padres separados o

divorciados donde los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por un embarazo precoz donde se constituye la familia de madres solteras y por último el fallecimiento de uno de los cónyuges.

Familia homo-parental

Formada por una pareja homosexual (hombres o mujeres) y sus hijos biológicos o adoptados.

Familia ensamblada

Está formada por agregados de dos o más familias (ejemplo: madre sola con hijos se junta con padre viudo con hijos). En este tipo también se incluyen aquellas familias conformadas solamente por hermanos, o por amigos, donde el sentido de la palabra “familia” no tiene que ver con parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos, convivencia y solidaridad, quienes viven juntos en el mismo espacio.

Familia de hecho

Este tipo de familia tiene lugar cuando la pareja convive sin ningún enlace legal. (<https://hipertextual.com/2015/12/tipos-de-familia>).

3.3.2 Familia sustituta

La familia sustituta es la que comparte el amor de padres con niños que necesitan de atención, ya que desde el momento que salen de sus hogares están afectados es su estado social y psicológico.

“Son aquellas familias y personas de buen corazón, que solidariamente abren las puertas de sus hogares y que están dispuestas a brindar amor, cuidado y protección, a las niñas, niños y adolescentes, que afrontan transitoriamente la separación de su familia biológica.

La familia sustituta experimentan la satisfacción de ser un apoyo fundamental en las vidas de las niñas, niños y adolescentes durante la convivencia y soporte permanente cuando las niñas. Niños y adolescentes regresan con su familia biológica”. (<http://www.sbs.gob.gt/archivos/familias.pdf>)

3.3.3 Perfil de las familias sustitutas

Las familias sustitutas deben cumplir con un perfil, que es requisito indispensable para trabajar en la institución, ya que contribuyen fundamental en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran abrigados en el Hogar Paraíso Infantil.

- a) Las familias sustitutas deben tener mínimo dos años de matrimonio civil y eclesiástico con uno o dos niños.
- b) Sustentar exámenes psicológicos y morales.
- c) Tener como mínimo 3ro. Básico o título a nivel medio
- d) Congregarse a una iglesia evangélica mínimo de cinco años.
- e) La madre poseer conocimiento de preparación de alimentos.
- f) Estar comprendido en la edad de 25 a 40 años.
- g) Mantener buena comunicación con los hijos.
- h) Responsabilidad en el aseo y orden del hogar.
- i) Las familias sustitutas son de origen americanas y guatemaltecas
- j) Los padres deben brindar buen ejemplo para el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes.
- k) No tener preferencia de los hijos biológicos con los niños del hogar.
- l) Brindar buenos modales y mantener una buena relación con las familias sustitutas.
- m) El padre debe contar con un trabajo estable.
- n) La madre debe dedicarse al hogar con los niños.
- o) Presentar vocación para darles atención moral y espiritual.
- p) Velar que se cumplan las normas de higiene personal.
- q) Ser buenas Familias Sustitutas con los niños, niñas y adolescentes. (yulisamonroy@hotmail.com)

3.3.4 Hogar temporal

El hogar temporal es un lugar que brinda protección a los niños, niñas y adolescentes que pasan por diversos problemas y se encuentran alejados de sus familias biológicas.

“El Hogar Temporal es de carácter transitorio, bien porque la situación del niño, niña y/o adolescente prevea la reintegración en su propia familia o bien porque su finalidad sea garantizar su atención hasta que se acuerde otra medida de protección más estable que atienda a su

interés superior”. (Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de Guatemala).

Hogar temporal

La ley de Adopciones, contenido el Decreto No. 77-2007, del Congreso de la República de Guatemala, Título I, Capítulo I, Artículo 2, inciso h. dice: “Comprende a aquellas personas que no siendo familia biológica o ampliada, reciban a un niño en su hogar en forma temporal, durante el tiempo que dure el proceso de adopción”.
http://www.unicef.org/guatemala/spanish/Ley_de_Adopciones.pdf

3.3.5 Protección

“El deseo de protección es ese instinto tan humano que las personas tenemos en momentos de dificultad en la vida en donde buscamos el amparo de alguien que nos acompañe y que nos cuide en cierta forma.

Las personas buscan protección en sus padres, hermanos y por supuesto, en la pareja o en un gran amigo. El deseo de protección surge del deseo de amar y de ser amado, del deseo del corazón de escapar de la soledad a través del amor. La protección surge en la niñez momento en el que un bebé es amado, cuidado y protegido por una familia que le reporta todos los cuidados y el cariño necesario para crecer con ilusión”. (<http://www.definicionabc.com/social/proteccion.php>)

Características de la protección

“El Estado, en cumplimiento de sus atribuciones, debe asegurar la protección de niños, niñas y adolescentes, como sujetos de derechos, los cuales merecen preferencial atención, en caso de amenazas o vulneración del ejercicio y disfrute de sus derechos y garantías fundamentales; por lo tanto, es el principal garante del desarrollo integral, justicia social y calidad de vida, parámetros básicos que orientan la actual concepción doctrinaria y legal. En tanto, existen sistemas de protección a los derechos del niño, niña y adolescente”. (Ponce, 2012, p.8)

Sistemas de protección social

“Una parte de estos sistemas, está a cargo de la comunidad y la otra parte a cargo de la iglesia, en la moral de las personas por proteger al niño y darle todo lo que necesite hasta que sea mayor de edad.

El niño forma parte de la comunidad y esta comunidad tiene con él una responsabilidad natural, derivada de la propia solidaridad que el grupo siente, primero, de una manera intuitiva y, después, de un modo más racional. La sociedad considera al niño como un ser que requiere protección social especial pues él no puede hacerlo por sí solo”.

Sistemas de protección jurídica

“Se encuentra a cargo del Estado imponiendo una política en pro de los derechos del niño. Esta obligación es primordial del Estado, pero sin la ayuda de la sociedad no podría darse; por lo tanto, se debe establecer una política de carácter general”. (Ponce, 2012 pp. 8,9)

Sistema de protección de la niñez y la juventud

Según la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República y Movimiento Social por los Derechos de la Niñez y la Juventud considera “La Política Pública de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, se sustenta en el marco jurídico nacional e internacional vigente y en la voluntad política expresada por el Estado de Guatemala al suscribir compromisos y formular políticas en materia de derechos humanos en general y de derechos de la niñez y adolescencia en particular.

La Constitución Política de la República de Guatemala, de 1985, busca el logro del bien común, la justicia social y la vigencia de los derechos humanos; la Convención sobre los Derechos del Niño, de 1989, reconoce que la niñez y adolescencia es sujeto de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales; los Acuerdos de Paz, suscritos en 1996, establecen compromisos para crear un país democrático e incluyente, que supere las causas que condujeron al conflicto armado interno; la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, establece el marco jurídico nacional para la protección integral de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes.

El Estado ha promulgado legislación nacional en relación a los grupos más vulnerables de la sociedad y ha ratificado Convenios Internacionales como lo son: el Convenio de la Haya relativo a la protección del niño y a la cooperación en materia de Adopción Internacional, ratificado en el 2002; el Convenio 182 de la OIT, sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil, ratificado 2001... y la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada en 1990.

Toda esta legislación nacional e internacional constituye el marco jurídico de derechos en el cual se encuentra sustentada esta política pública.

La Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, Decreto Legislativo No. 27-2003, aprobada el 04 de Junio del 2003 y en vigencia a partir del 19 de Julio del 2003, es un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social que se propone promover y adoptar medidas, formular políticas y asignar recursos para proteger jurídica y socialmente a la familia, para dar cumplimiento a los derechos de la niñez y adolescencia”. (Política pública de protección integral a la niñez y la adolescencia. s.f.).

CAPÍTULO 4

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En este capítulo se da a conocer la reconstrucción de la experiencia sistematizada, describiendo las diferentes actividades que se realizaron durante la formación y capacitación de la escuela para padres en el Hogar Paraíso Infantil, planteando fundamentos teóricos y prácticos permitiendo llegar al análisis y reflexión basados en el objeto de la sistematización.

La experiencia se llevó a cabo durante el ejercicio profesional supervisado, el cual se realizó en el Hogar Paraíso Infantil de la Organización Esperanza de Vida, en el Municipio de Rio Hondo, Departamento de Zacapa, Guatemala, en el período comprendido de septiembre a noviembre del año 2015.

En el Hogar Paraíso Infantil, no se había realizado intervención de Trabajo Social, fue en julio 2015, que la estudiante de Trabajo Social (E.T.S) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es asignada para involucrarse en proyectos y actividades con Familias Sustitutas en el Hogar Paraíso Infantil.

En el diagnóstico se priorizó los problemas que afrontan las familias sustitutas, donde se trabajó el proyecto Conociendo a mí Familia en la Escuela para Padres con los padres sustitutos, en el Hogar Paraíso Infantil, de la Organización Esperanza de Vida.

La escuela para padres surge del diagnóstico realizado, para contribuir a mejorar la comunicación e integración familiar con los niños, niñas y adolescentes dentro de su hogar para transformar su realidad por medio de la intervención de Trabajo Social, a través de proyectos de capacitación educativos, para contribuir con sus conocimientos y habilidades que les permita mejorar su calidad de vida como familias sustitutas.

Una de las funciones que la estudiante desarrollo fue acompañar, asesorar, orientar, capacitar en la intervención de trabajo social con los padres sustitutos, para buscar alternativas de solución a los problemas que afrontan, utilizando métodos, técnicas e instrumentos propios de Trabajo Social.

El proceso se desarrolló a través del método de Trabajo Social con grupos, permite integrar a personas para un grupo de padres de familia

en la escuela para padres, con relaciones interdependientes y que comparten una ideología es decir, valores, creencias normas que regulan su conducta mutua.

En las capacitaciones se utilizaron técnicas participativas, las cuales contribuyeron a la formación e información de los padres sustitutos, con el objetivo de crear un espacio de reflexión y aprendizaje con base en temas de actualidad y cotidianos para formar a los padres que orientarán acertadamente a sus hijos.

En escuela para padres se llevaron a cabo talleres educativos en donde se desarrollaron diversos temas con la finalidad de reflexionar sobre la problemática que afrontan los integrantes de las Familias Sustitutas, para mejorar las relaciones interpersonales, en el proceso de la integración familiar, para fortalecer los valores en la familia y la comunicación entre padres e hijos.

La recuperación de la experiencia parte desde los primeros contactos y enlaces que se realizaron con los padres sustitutos.

4.1 Fases de la experiencia

Este proceso se dividió en cuatro fases fundamentales de: Investigación diagnóstica, planificación, organización de la escuela para padres y proceso de capacitación.

4.1.1 Fase de investigación diagnóstica institucional

Para realizar esta fase fue necesario aplicar el proceso de inserción e inmersión en la institución, realizando recorridos para implementar la metodología de trabajo social comunitario.

Se informó a la dirección del Hogar Paraíso Infantil, que la estudiante de Trabajo Social realizaría una investigación diagnóstica, para priorizar las necesidades y problemas que afectan para buscar una alternativa de solución.

Se aplicó la técnica de la entrevista debido a que no existía información, utilizando el instrumento no estructurado lo que permitió la conversación con los padres sustitutos y obtener la información necesaria, además manifestaron interés por conocer el trabajo a realizar y el beneficio que obtendrán.

Las actividades realizadas fueron:

- a) Investigación bibliográfica, contacto con padres sustitutos y primer recorrido
- b) Investigación de campo, visitas domiciliarias, entrevistas, observación y recorridos comunitarios
- c) Priorización de problemas, reunión, socialización del diagnóstico comunitario.

4.1.2 Contacto inicial

La persona enlace entre la estudiante de EPS de Trabajo Social y padres sustitutos, fue la directora del Hogar Paraíso Infantil, fue la encargada de presentarla en cada hogar que fue visitado durante el primer recorrido en la comunidad.

Durante la visita domiciliaria la estudiante de trabajo social, explico el objetivo de realizar el diagnóstico para conocer el entorno de las familias sustitutas dentro del Hogar Paraíso Infantil e identificar los aspectos del contexto de la comunidad.

Durante los recorridos comunitarios y las entrevistas domiciliarias se aplicó la técnica de la observación, que fue muy importante para conocer los aspectos como actividades económicas, salud, educación, medio ambiente, cultura, recreación y datos de la Organización Esperanza de Vida.

De acuerdo a los datos obtenidos en la investigación diagnóstica, las familias sustitutas proponen temas a tratar, sobre el proceso de la integración familiar y los valores que deben practicar en la familia, para mejorar las relaciones personales y la comunicación entre padres e hijos.

Logros del contacto inicial

- a) Entrevistas y visitas domiciliarias a 10 familias sustitutas
- b) Inserción e inmersión en la comunidad
- c) Aplicación de técnicas e instrumentos de investigación para la intervención de la trabajadora social.

Limitantes

- a) No se logró entrevistar a 5 padres de familia.

4.1.3 Socialización del diagnóstico institucional

Para la socialización del diagnóstico, fue necesario elaborar una agenda en la cual se establecieron los puntos a tratar, en la reunión participó la Directora del Hogar Paraíso Infantil, la Trabajadora Social de la Organización Esperanza de Vida y la Estudiante de Trabajo Social.

Con el objetivo de dar a conocer los problemas que afectan a los padres sustitutos del Hogar Paraíso Infantil, para priorizar las necesidades y posteriormente se brindaron alternativas de solución.

Se presentaron los resultados obtenidos del diagnóstico institucional, se dieron a conocer las características generales de la institución, así como los problemas identificados por los padres sustitutos como:

- a) El comportamiento y la conducta de los niños, niñas y adolescentes en el hogar.
- b) Falta de integración familiar de los niños, niñas y adolescentes en la familia sustituta.
- c) Falta de valores personales y familiares de los niños, niñas y adolescentes en su entorno familiar.
- d) Falta de información de las etapas de la Adolescencia en jóvenes.
- e) Falta de comunicación entre padres e hijos, ya que tienen temor al dialogo los niños, niñas y adolescentes, que no han tenido una familia, llegaron pequeños al Hogar Paraíso Infantil.

Se procedió a priorizar los problemas, se planteó crear una escuela para padres, abordando temas que contribuyan a mejorar su labor de padres en la integración familiar y lograr una mejor comunicación con los hijos.

Finaliza la reunión y se acuerda que se trabajara el proyecto de la escuela para padres, la dirección autoriza los temas, el lugar y el horario que se llevara a cabo, tomando en cuenta que los padres sustitutos trabajan para el Hogar Paraíso Infantil.

4.1.4 Caracterización de las familias

Para caracterizar a los padres sustitutos se inició con la coordinación en la dirección del Hogar Paraíso Infantil, en esta coordinación se presentó el proyecto Conociendo a mí familia.

De acuerdo a la presentación la dirección dio la autorización de los temas que se impartirían en los talleres.

Posteriormente a la autorización se convocó a los padres sustitutos, por medio de un programa escrito el cual se entregó a cada una, con el fin de informar las fechas y horarios que se llevarían a cabo las reuniones.

Luego se realizó una reunión con los padres sustitutos convocados y se elaboró el FODA que expone fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, de una persona o grupo, como resultado de la participación activa de los padres sustitutos en los talleres, se beneficiarían directa e indirectamente a las siguientes personas:

Padres sustitutos.....	10
Madres sustitutas.....	10
Niñas Biológicas.....	10
Niños Biológicos.....	10
Niños del Orfanato.....	35
Niñas del Orfanato.....	<u>42</u>
Total de Población.....	117

Las fortalezas y oportunidades planteadas por los padres sustitutos fueron: Compartir el amor, cuidado y protección a los niños que necesitan una familia sustituta para la cual laboran, la debilidad tienen niños con discapacidad y afecta a los niños sanos, la amenaza que puedan tener niños que no se adaptase a los padres sustitutos.

Para llevar a cabo este proceso la estudiante de Trabajo Social realizó las técnicas participativas las cuales contribuyeron a interactuar entre los padres sustitutos del Hogar Paraíso Infantil.

Los padres sustitutos comparten el amor de padres, con niños, niñas y adolescentes que necesitan de atención, cuidado y protección durante el tiempo que permanecen fuera de su familia biológica.

4.2 Fase de Planificación

Se elaboró el perfil del proyecto Conociendo a mí Familia, tomando en cuenta los temas para realizar la planificación y calendarización de las actividades del proyecto.

Partiendo de las necesidades y problemática del Hogar Paraíso Infantil, se elaboró el proyecto de escuela para padres sustitutos, con el fin de asesorar, orientar, capacitar e intervenir en favor de las familias, para promover la resolución de problemas en su calidad de vida.

En el proyecto Conociendo a mí familia se planificó los temas como:

Familia y educación, Los valores en la familia, Nuestro tiempo en familia, Aprendamos a comunicarnos, Conocemos a nuestros hijos, Como ayudar a sus hijos estudiantes, La importancia del grupo familiar y Convivencia familiar.

Los cuales contribuyen a solucionar el problema que afrontan los padres sustitutos con sus hijos, en el proceso de la integración familiar y los valores que deben practicar en la familia para mejorar las relaciones personales y la comunicación entre padres e hijos.

El proceso del proyecto se llevó a cabo por medio de la planificación de la intervención de Trabajo Social, en el proyecto de la Escuela para Padres con Familias Sustitutas, con el objetivo de establecer la importancia de Trabajo Social, en la atención de los padres sustitutos, en el Hogar Paraíso Infantil de la Organización Esperanza de Vida.

4.3 Fase de organización de la escuela para padres

La directora del Hogar Paraíso Infantil realizó una reunión con los padres sustitutos, en la que informó que se llevaría a cabo una escuela para padres y se determinó la hora que se impartiría.

Los temas priorizados para impartir los talleres, se procedió a elaborar un calendario con la información de la escuela para padres, el cual se entregó por medio de visitas domiciliarias a los padres sustitutos, con el fin que se comprometieran a asistir.

Se procede a ejecutar el proyecto de Escuela para Padres, con la participación de los padres sustitutos y la estudiante de Trabajo Social, con el objetivo de crear un espacio de reflexión y aprendizaje con base en temas de actualidad, para formar a los padres que orientarán acertadamente a sus hijos, los talleres se realizaron en la sala 1 del Hogar Paraíso Infantil.

4.4 Proceso de capacitación

En el proceso de formación es importante tomar en cuenta los temas sugeridos por las familias sustitutas, según la problemática que afrontan con sus hijos.

Taller 1 Familia y educación

Objetivo:

- a) Conocer la educación en la familia y la necesidad de brindar el tiempo necesario, para capacitarse como educadores de sus hijos.

Desarrollo de la actividad

Se desarrolló el primer taller de la escuela para padres, el cual inició con la lectura de la agenda de actividad, la bienvenida de los padres sustitutos, agradeciendo la puntualidad y asistencia, se solicitó a un padre de familia que realizará una oración para dar inicio.

Se realizó la técnica El lazarillo, la estudiante informó a los padres sustitutos que el grupo debe formar parejas, una de las personas tiene que cerrar los ojos y la otra tomarla de la mano, para guiarla por la sala y después invertir los papeles, al terminar la técnica se procede a realizar las siguientes preguntas:

¿Cómo se sintieron interpretando al ciego?

¿Cómo se sintieron en el papel de lazarillo?

¿En qué ocasiones los padres son ciegos y lazarillos con sus hijos?

La estudiante de Trabajo Social procedió a la exponer el tema de la Familia, se hizo referencia que la familia tiene un papel fundamental dentro de la sociedad, es un grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas, los tipos de vínculos como el matrimonio y de consanguinidad.

Posteriormente se expuso el tema de Educación, la función de la educación en la familia, se explicó cada uno y se dio ejemplos como ponerlo en práctica con los hijos.

Se formaron grupos de 4 personas y entregó un papelógrafo y marcadores para que realizaran una reflexión del tema con las preguntas:

¿Está preparado para ser educador de sus hijos?

¿Cómo me he sentido el día de hoy?

Resultados de la actividad

Los padres sustitutos intercambiaron ideas y expusieron como pueden ayudar a los hijos en sus tareas y la educación dentro de su familia, todos manifestaron que los temas son interesantes y que cada día se aprenden cosas nuevas que benefician a todos los miembros de su familia.

Se logró reforzar el tema de la educación concientizando a los padres sustitutos de la importancia y ponerlo en práctica dentro del hogar.

Taller 2 Los valores en la familia

Objetivo:

- a) Orientar a los padres sustitutos, para enseñar valores morales en casa y mejorar las relaciones familiares.

Desarrollo de la actividad

Se desarrolló el taller Los valores en la familia contando con la participación de las siguientes personas:

Licda. Jessenia Juárez Supervisora de EPS, T.S. María del Carmen Aparicio, Organización Esperanza de Vida, Familias sustitutas y Estudiante de Trabajo Social Ingrid Sucup.

Se desarrolló el segundo taller de la escuela para padres, el cual inició con la lectura de la agenda de actividades, la bienvenida de los padres

sustitutos, y las personas invitadas agradeciendo la asistencia, se realizó una oración para dar inicio a la actividad.

La técnica que se desarrollo fue cruzar la cuerda, la estudiante indicó que la cuerda se pone en el centro de la sala para hacer una frontera entre el grupo y el espacio libre en el otro lado, se le pidió al grupo cruzar la cuerda usando su propio estilo, después hacen parejas y hacer lo mismo para cruzar la cuerda en grupos de tres, cuatro, cinco, hasta que todos juntos cruzan.

Se reflexiona sobre la técnica con las siguientes preguntas:

¿Cumplieron con el reto?

¿Qué sintieron al momento de estar cruzando la cuerda?

El tema se presenta con la técnica del árbol de los valores, en donde los presentes sacan de la bolsita de sorpresa un valor, dan su opinión del mismo y colocan las hojas en un dibujo del árbol, se explica los valores de amor, perdón, verdad, amabilidad y humildad.

Resultados de la actividad

Las familias sustitutas comprenden que no pueden imponer valores a sus hijos, los valores son producto de la educación que se imparte en el hogar desde temprana edad.

Se concientizó a los padres sustitutos a exponer sus dudas y participar en los talleres logrando una mejor enseñanza.

Taller 3 Nuestro tiempo en familia

Objetivo:

- a) Conocer elementos que ayuden a planificar el tiempo que pasan juntos en la familia.

Desarrollo de la actividad

Se desarrolló el tercer taller de la escuela para padres, la estudiante de Trabajo Social, dio lectura a la agenda y la bienvenida de los padres sustitutos, agradeciendo la asistencia a la actividad, se realizó una oración para dar inicio.

La técnica que se utilizó fue la lectura de un poema De padre a hijo de la autora Ángela Murulanda, con el fin de explicar el tiempo que pasamos junto a los hijos y el tiempo que dedicamos a otras personas y actividades.

Se solicitó que formaran grupos de 3 se entregó un papelógrafo y marcadores a las familias sustitutas, para que reflexionaran, comentaran sobre las siguientes preguntas:

- ¿Cómo empleamos el tiempo libre?
- ¿Qué actividades realizamos en familia?

Fotografía 3

Exposición conclusiones como utilizan el tiempo en familia, la pareja de esposos no cuenta con hijos biológicos y desempeñando la labor de padres sustitutos, realizan el sueño de ser padres de familia.



Fuente: Informe Ejercicio Profesional Supervisado/IJSM 2015

Resultados de la actividad

Las familias sustitutas consideran que es necesario aprovechar el tiempo con todos los miembros de la familia y la estudiante se refirió que debemos organizar un estilo de vida, para disfrutar en familia, tomando en cuenta el tiempo es mejor calidad que cantidad.

Se logró mejorar la participación de los padres sustitutos durante el desarrollo de los talleres, a través de las capacitaciones donde se mostraron más interesados en recibir la formación educativa para aplicarlo en su núcleo familiar.

Taller 4 Aprendamos a comunicarnos

Objetivo:

- a) Conocer la importancia de la comunicación en el proceso de acercamiento y comprensión entre padres e hijos.

Desarrollo de la actividad

La estudiante dio la bienvenida a las familias sustitutas, se procedió a dar lectura a la agenda de actividades y se realizó una oración.

Las familias sustitutas se organizan en grupo de 4 personas y se entregó una copia de la canción No basta de Franco de Vita, para analizarla y compartir los comentarios de las siguientes interrogantes:

¿Qué condiciones se necesitan para el dialogo?

¿Qué dificultad tienen en su familia para propiciar el dialogo?

El tema que se presentó se explicó las formas de comunicación de hablar en idioma inventado, el lenguaje verbal o gestual, mantener la mirada en movimiento, mostrar estados de ánimo para indicar como se siente una persona.

La comunicación es el intercambio entre dos o más personas que manifiestan sus ideas o afectos, por lo que el dialogo puede ser: abierto, sincero, profundo, respetuoso, tranquilo y la confianza.

Resultados de la actividad

Los padres de familia consideran que deben reflexionar con sus hijos y hablar constantemente para que tengan confianza de abordar temas que beneficien a los hijos.

La mejor forma de educar es a través del ejemplo y la comunicación entre familia.

La intervención del profesional de trabajo social es muy importante, mantener una comunicación eficaz con los padres sustitutos y los hijos, permitiendo un vínculo de confianza para mejorar la comunicación.

Taller 5 Conocemos a nuestros hijos

Objetivo:

- a) Brindar elementos para que los padres descubran la importancia de conocer los aspectos de sus hijos.

Desarrollo de la actividad

Se dio inicio a la reunión dando la bienvenida a los padres sustitutos, se procedió a la lectura de la agenda para su respectiva aprobación y una oración.

Inició el quinto taller Conocemos a nuestros hijos, impartido por la estudiante de la Escuela de Trabajo Social, con la técnica las cualidades, se hizo entrega de hojas en blanco a los presentes, para anotaran dos cualidades de sus hijos, en grupos de tres personas dan a conocer las cualidades más importantes en sus hogares.

Posteriormente se entrega un test con las siguientes preguntas:

¿Conoce usted a sus hijos?

¿Qué aspectos conoce de sus hijos?

Comparten las respuestas individualmente con los presentes.

La estudiante hace referencia del tema que los padres de familia deben conocer el contexto donde se desenvuelven los hijos, las etapas evolutivas de su desarrollo y no imponer nuestra forma de actuar o pensar.

Fotografía 4

Padres sustitutos dan a conocer las cualidades de sus hijos.



Fuente: Informe Ejercicio Profesional Supervisado/IJSM 2015

Resultados de la actividad

Los padres sustitutos llegan a la conclusión que debemos ser realistas con nuestros hijos, no planear por ellos, nuestro compromiso es acompañarlos, orientarlos y guiarlos en todos sus cambios.

Se logró concientizar a los padres sustitutos de debemos conocer las cualidades de los hijos, ya que todos tienen habilidades y destrezas diferentes y no deben comparar para no afectarlos emocionalmente.

Taller 6 Como ayudar a sus hijos estudiantes

Objetivo:

- a) Concientizar a los padres sustitutos sobre la necesidad de colaborar con los maestros de sus hijos.

Desarrollo de la actividad

Se inició el taller con la bienvenida a los padres sustitutos, la lectura y aprobación de la agenda y una oración.

Se entregó un test con preguntas sobre las conductas de estudio a todos los padres sustitutos:

- ¿Sus hijos estudian siempre en el mismo lugar?
- ¿Es adecuada la iluminación del lugar?
- ¿Sus hijos estudian a una hora determinada?
- ¿Las tareas las preparan con tiempo anticipado?
- ¿Las actividades las programan con horarios?

Los padres se reúnen en dos personas, se entrega un papelografo y marcadores para hacer una reflexión y análisis del comportamiento de estudio de sus hijos para compartirlo con los presentes.

La estudiante aborda el tema indicando que los padres deben presentarse a las reuniones del colegio, orientar en las tareas escolares, aconsejar que no deben copiar las tareas o evaluaciones para ser buenos estudiantes, poner en práctica las respuestas del test de conductas de estudio.

Resultados de la actividad

Los padres sustitutos hacen referencia que deben motivarlos a realizar las tareas porque es importante que tengan claro que la formación académica les servirá en su vida.

Se logró que reflexionaran que deben de establecer un horario para cada actividad escolar y mejorar los resultados en su ciclo escolar.

Fotografía 5

Madres sustitutas elaboran conclusiones como ayudan a sus hijos en el hogar.



Fuente: Informe Ejercicio Profesional Supervisado/IJSM 2015

Taller 7 La importancia del grupo familiar

Objetivo:

- a) Conocer las etapas del ciclo familiar y comprender las características de cada una de ellas.

Desarrollo de la actividad

Inició el taller sobre la importancia del grupo familiar dando la bienvenida a los padres sustitutos, se dio lectura, aprobación de la agenda y un padre de familia realizó una oración.

Se procedió con la técnica de entregar una hoja en blanco que indicarán un momento feliz o difícil que tuvieron en su adolescencia, con el fin de comprender a sus hijos en el proceso de su desarrollo según la etapa que se encuentren.

La estudiante desarrolló el tema de la importancia del grupo familiar, haciendo referencia que la familia tiene una estructura que va cambiando a lo largo del tiempo, como las etapas de la niñez, adolescencia, juventud y las características que influyen en cada uno de los miembros que la integran.

Se entregó un papelógrafo y marcadores para que formaran grupos de cuatro personas y reflexionaron la siguiente pregunta: ¿Cuáles son sus características en su estilo de vida familiar? posteriormente compartieron con los presentes.

Resultado de la actividad

Los padres de familia se refirieron que el tema es importante, debido a la situación que viven los niños que se encuentran abrigados en el Hogar Paraíso Infantil, ya que tienen niños, niñas y adolescentes, de todas las edades y deben prestar mayor atención en la etapa de adolescencia, ya que no tienen confianza de hablar con los padres sustitutos.

Se logró concientizar a los padres sustitutos que deben estar preparados, para que al momento del egreso de los niños, niñas y adolescentes no afecte emocionalmente, ya que deben regresar con su familia biológica.

Taller 8 Convivencia familiar

Objetivo:

- a) Lograr la clausura de la escuela para padres.

Desarrollo de la actividad

Inicio la actividad dando la bienvenida a los participantes de los padres sustitutos y se realizó una oración.

La estudiante de Trabajo Social, se refirió al tema de convivencia familiar, como la comunicación que con frecuencia sabemos expresarnos, concretar y escuchar al otro e intercambiamos opiniones de diversos temas, la comunicación puede ser una fuente de satisfacción en la pareja.

Se solicitó a los padres de familia que compartieran la experiencia, de cuál fue su aprendizaje en la escuela para padres que participaron.

Al finalizar la exposición de los padres de familia la estudiante de ejercicio profesional supervisado, entrego la pauta de evaluación final y diplomas de participación en el proyecto de la Escuela para Padres, posteriormente degustaron de un refrigerio los padres sustitutos.

Fotografía 6

Clausura Escuela para Padres



Fotografía 7

Entrega de Diplomas



Fuente: Informe Ejercicio Profesional Supervisado/IJSM 2015

Resultados de la actividad

Los padres de familia quedaron satisfechos del contenido de los temas, ya que piensan que cada niño es un mundo distinto, pero deben de trabajar con amor y comprensión para ser ejemplo de sus hijos en su labor de padres sustitutos.

Se logró sensibilizar a las familias sustitutas de la importancia de la convivencia familiar, para aplicarla dentro de su hogar.

4.5 Evaluación

La evaluación del proyecto Conociendo a mí familia en la escuela para padres, es un proceso que pasa por la promoción, información al grupo, implementación del programa, el seguimiento, durante el desarrollo de las reuniones, se procedió a realizar una evaluación del tema presentado, el cual permite adaptar el contenido y la evaluación final para verificar si los objetivos planteados se cumplieron.

Se aplicaron diferentes técnicas e instrumentos los cuales contribuyeron a mejorar las actividades, según la priorización de las necesidades detectadas en los padres sustitutos.

La intervención de Trabajo Social en los padres de familia, es un apoyo fundamental para los niños, niñas y adolescentes, ya que todo niño tiene derecho de vivir en una familia, mientras se solucionan sus problemas jurídicos y se incorporen a su familia biológica.

La familia que existe en nuestro medio es un grupo de personas que comparten vínculos de convivencia.

Limitaciones encontradas

Durante la ejecución del proyecto: Conociendo a mi familia, el inconveniente fue el horario para llevar a cabo la escuela para padres, ya que las madres se encuentran en el hogar y los padres trabajan fuera del mismo, por lo que se trabajó en dos tiempos los temas por las noches para dar oportunidad que participarán.

Además otro inconveniente fue la falta de apoyo en equipo audiovisual, para fundamentar en los temas y lograr un mejor aprendizaje en los padres sustitutos y de esta manera se sensibilicen y en un futuro inmediato lo pongan en práctica en sus hogares.

CAPÍTULO 5

REFLEXIONES DE FONDO

En este capítulo se presenta el análisis y reflexiones sobre la experiencia vivida, en el Hogar Paraíso Infantil de la Organización Esperanza de Vida, durante la Intervención de Trabajo Social en la Escuela para Padres, con la implementación del proyecto educativo denominado Conociendo a mí Familia que se desarrolló con los padres sustitutos.

Durante el proceso de capacitación la metodología participativa permitió, un espacio de análisis e intercambio de experiencias entre los padres de familia, evidenciándose que los niños, niñas y adolescentes no aceptan sus padres sustitutos o se sienten con temor ya que no contaban con una familia desde pequeños, los padres sustitutos presentaban inquietudes y se manifestaron más interesados en mejorar los conocimientos y aprender sobre la temática que se impartió.

Los temas desarrollados generaron en los padres de familia la reflexión sobre situaciones de comunicación entre los niños, la madre y el padre, esto se evidencia al momento de identificar problemas de comunicación, el tema provocó la reflexión al interior de los padres para mejorar la situación con los niños y así mejorar sus relaciones interpersonales.

El Hogar Paraíso Infantil, es un lugar donde los padres de familia tienen actitudes positivas de servir al prójimo, el trabajo que desempeñan diariamente es importante porque educan a los hijos, brindando una oportunidad a la niñez y adolescentes de estar en un ambiente familiar, mientras encuentran un recurso idóneo y se resuelve su situación jurídica que los llevo a éstas instituciones.

Los problemas que presentan los niños, niñas y adolescentes son vulnerabilidad de sus derechos, abandono u orfandad son referidos por el Juzgado de la Niñez y Adolescencia, quien otorga la medida de protección de abrigo temporal y al llegar al Hogar Paraíso Infantil, la intervención de Trabajo Social es muy importante apoyar al niño, niña y adolescente durante su proceso de adaptación dentro del hogar.

El proyecto Conociendo a mí Familia y la intervención de Trabajo Social permite analizar la problemática para contrastar con la realidad en la

acción de la disciplina y contribuir con el proceso de formación, información, asesoramiento y apoyo a los padres sustitutos en el Hogar Paraíso Infantil.

En la escuela para padres permitió a la estudiante de Trabajo Social, desarrollar funciones de educadora, facilitadora y asesora en problemas relacionados con integración familiar, comunicación entre padres e hijos y valores, por lo que es importante para la formación profesional en el desarrollo de la escuela para padres y responder a las necesidades de las familias sustitutas.

En este proceso se evidenció la importancia de la profesión de Trabajo Social en el acompañamiento de las familias sustitutas, donde se brindó asesoramiento, orientación, capacitación e intervención en favor de las familias, para promover la resolución de problemas que se presentan diariamente y dar seguimiento a la escuela para padres para motivarlos a mejorar la formación en su hogar.

La investigación diagnóstica que se realizó en el Hogar Paraíso Infantil permitió conocer el contexto donde se llevó a cabo la experiencia, durante las entrevistas y visitas domiciliarias se conoció al grupo con el cual se desarrollaría el proceso de capacitación, para implementar estrategias adecuadas de trabajo y mejorar la participación de los actores.

Se identificó que las familias sustitutas tienen el problema, que las niñas, niños y adolescentes no aceptan y están inconformes en la familia donde fueron ubicados, por lo que a veces manifiestan comportamiento inadecuado, rechazando a los padres sustitutos y evidenciando una comunicación inapropiada hacia los mismos, lo que provoca problemas de relaciones interpersonales.

Durante la ejecución del proyecto los temas de mayor interés fueron aprendamos a comunicarnos y los valores en la familia, ya que están relacionados con las demandas y necesidades de los padres de familia y sus hijos, lo cual permitió concientizar, analizar para reflexionar cómo actuar ante los hijos y fortalecer una comunicación horizontal y respetuosa.

Con el desarrollo de los talleres en la escuela para padres se observó que los niños, niñas y adolescentes del Hogar Paraíso Infantil, presentan cambios en su comportamiento con los padres sustitutos, las actitudes de los hijos cambiaron lo que mejoró las relaciones interpersonales en su convivencia.

La escuela para padres en el Hogar Paraíso Infantil es importante, tomando en cuenta que debe ejecutarse con el equipo multidisciplinario que cuenta la institución, para lograr cambios de actitudes en los niños, niñas, adolescentes y los padres de familia logren una formación directa para mejorar la comunicación de padres e hijos.

Durante el desarrollo de la escuela para padres se utilizó la metodología participativa en la formación y capacitación grupal, la cual provocó reacciones positivas de los integrantes del grupo al aprender de sus experiencias, facilitando el aprendizaje realizando un análisis y reflexión de los padres sustitutos, ampliando al estudiante de trabajo social su formación y aprendizaje de la importancia de concientizar y sensibilizar al grupo de padres sustitutos.

Las evaluaciones realizadas durante el proceso de información y capacitación permitieron conocer las fortalezas y debilidades de cada actividad, de acuerdo a las reflexiones obtenidas en cada reunión permitió realizar cambios en la metodología de trabajo y de esta manera fortalecer la participación de los padres sustitutos.

CAPÍTULO 6

LECCIONES APRENDIDAS

Tomando en cuenta las reflexiones anteriores, se formulan los aprendizajes de la experiencia, dando elementos que fundamentan una propuesta de cambio que se presenta en este informe.

Con esta experiencia la estudiante de Trabajo Social desarrollo la autoformación, durante este proceso se aplicó el método de Trabajo Social con grupos con las familias sustitutas en la escuela para padres, transmitiéndoles conocimientos relacionados con la confrontación de la teoría con la práctica.

De acuerdo a la experiencia con el grupo de padres de familia se confirmó la importancia del método de trabajo social con grupos, el cual debe adecuarse a la dinámica interna de los mismos y su aplicación será necesario innovar con el grupo que se trabaja.

La estudiante de Trabajo Social fortaleció sus conocimientos y comprendió la importancia de realizar el diagnóstico comunitario y el estudio socioeconómico del grupo de padres de familia, para identificar las necesidades, intereses y problemas de las familias sustitutas e intervenir en la atención de las situaciones con base a la realidad para coadyuvar en las soluciones de las mismas.

La estudiante de trabajo social comprendió que la evaluación psicológica que le practican, para ingresar a laborar a los padres sustitutos es muy importante, ya que refleja la personalidad del futuro padre de familia que tendrá a su cargo un niño dentro del Hogar Paraíso Infantil.

La experiencia de la estudiante de trabajo social al representar a un niño en una audiencia, permitió conocer el proceso que llevan los niños, niñas y adolescentes que ingresan al Hogar Paraíso Infantil para regresar con sus familias biológica y esto realimento la formación profesional.

Dentro de esta experiencia la estudiante de trabajo social, conoció el proceso de ingreso y egreso de los niños y niñas que ingresan al Hogar Paraíso Infantil para recibir la protección de abrigo temporal, comprobando que la función profesional de trabajo social tiene un papel

importante con la labor que realiza y como futura profesional confirma el compromiso social que debe adquirir con su profesión.

Con la experiencia se comprobó que la emoción básica que sustenta las relaciones entre padres e hijos y entre los integrantes de la pareja, en la familia se recibe el amor y se aprende a darlo a los demás, las formas de expresión de dicho amor se aprende a compartir y a aceptar a los demás.

CAPÍTULO 7

COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJE: CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL EN EL HOGAR PARAISO INFANTIL

En este capítulo se presenta una propuesta, orientada a la creación del departamento de trabajo social en el Hogar Paraíso Infantil y el seguimiento a la formación de padres y madres en la escuela para padres, partiendo de las reflexiones de fondo y las lecciones aprendidas, con el fin de contribuir al desempeño de las familias sustitutas.

7.1 Presentación

La presente propuesta de creación del departamento de Trabajo Social en el Hogar Paraíso Infantil y el seguimiento a la formación de padres y madres en la escuela para padres, surge del análisis elaborado en la experiencia vivencial, con el fin de contribuir al programa de familias sustitutas y la intervención de trabajo social, en el proceso de información, asesoramiento y apoyo en la escuela para padres, con temas propuestos según las necesidades que presenten.

Para lograr la intervención de trabajo social, es necesario que el profesional manifieste un cambio en el bienestar social, para mejorar la calidad de vida en la acción de la profesión, tomando de base la metodología de trabajo social de grupos.

La propuesta consiste en dos fases: En la creación del departamento de Trabajo Social en el Hogar Paraíso Infantil y el seguimiento a la formación de padres y madres en la escuela para padres, consiste en una guía metodológica utilizando el método de trabajo social de grupos, el cual oriente la intervención de trabajo social con las familias sustitutas.

Tomando en cuenta que las familias sustitutas laboran para el Hogar Paraíso Infantil, en determinado momento pueden tener algún tipo de inconformidad, la institución o las familias y necesitaran cambiar a los padres sustitutos o crece la población de los niños y contratar nuevas familias sustitutas.

7.2 Justificación

Como profesionales de trabajo social, es importante dar a conocer el proceso que se utiliza en la acción profesional, que se desarrolla con las familias sustitutas, el cual contribuya en el logro de los objetivos que la profesión demanda en forma cualitativa, aplicando las acciones teóricas prácticas para intervenir en la solución de las necesidades de las personas atendidas.

En la actualidad las familias sustitutas juegan un papel muy importante con los niños, niñas y adolescentes, ya que contribuyen a cumplir el derecho de vivir en una familia, mientras se encuentran alejados de su familia biológica.

La propuesta de la creación del departamento de Trabajo Social en el Hogar Paraíso Infantil, con el fin de lograr un acompañamiento en el seguimiento a la formación de padres y madres en la escuela para padres sustitutos y obtener un desarrollo integral de sus hijos.

7.3 Objetivos

General

- a) Fortalecer la intervención de Trabajo Social con las familias sustitutas en la escuela para padres.

Específicos

- a) Crear el departamento de Trabajo Social para conformar el equipo multidisciplinario en el Hogar Paraíso Infantil.
- b) Promover una herramienta metodológica para la intervención de Trabajo Social en la escuela para padres.
- c) Impulsar programas sociales de acuerdo a la problemática de las familias sustitutas, para fortalecer los conocimientos educativos de los padres sustitutos, mejorando la atención de los niños, niñas y adolescentes.

7.4 Metodología

La metodología está diseñada para poder ser adaptada y aplicada al perfil de los participantes en los distintos grupos. Se considera el nivel cultural, el grado de interés, motivación, así como el estilo de aprendizaje de cada uno de sus miembros.

Una metodología dinámica, abierta y creativa, que hace uso de las diversas técnicas e instrumentos propios de actuación profesional en base al método de Trabajo Social de Grupos según el tema a tratar, la composición del grupo, para conseguir un clima adecuado que favorezca la comunicación e interacción entre los miembros del grupo formativo.

Para la implementación de la propuesta de la creación del departamento de Trabajo Social en el Hogar Paraíso Infantil y el seguimiento a la formación de padres y madres en la escuela para padres, el profesional debe tomar como punto de partida el proceso de intervención profesional, así como la aplicación del método de Trabajo Social con grupos.

7.5 Desarrollo de la propuesta

7.5.1 Fase 1 Creación del departamento de Trabajo Social

La intervención profesional de trabajo social es el desempeño de actividades con personas, grupos y comunidades, para el logro de sus objetivos que orientan cambios en la relación que establece en la intervención directa o indirecta, para contribuir al desarrollo humano.

Visión

Organizar y promover herramientas que permitan a los niños, niñas y adolescentes más vulnerables, ser autosuficientes y capaz de mejorar su calidad de vida, integrando las acciones de los programas que impulsa la institución.

Misión

Promover y apoyar acciones en educación, salud, espiritual, cultural y deporte, que incidan positivamente en los niños, niñas y adolescentes vulnerables en sus derechos, para lograr una nueva generación de Guatemaltecos sanos, con oportunidades de desarrollo y mejorar la

calidad de vida, a través de la participación de las familias sustitutas y su entorno familiar.

Objetivos de la intervención profesional

Los objetivos son las acciones orientadas a mejorar las necesidades para propiciar un cambio en el ser humano en su calidad de vida, por medio de procesos metodológicos de trabajo social.

Crear un departamento de trabajo social, para la intervención profesional y mejorar la atención de los niños, niñas y adolescentes que necesitan del abrigo temporal mientras se encuentran alejados de sus familias biológicas.

Funciones de Trabajo Social

Las funciones que desempeñar el departamento Trabajo Social pueden ser:

- a) Coordinar
- b) Organizar
- c) Planificar
- d) Investigar
- e) Educar
- f) Gestionar
- g) Administrar

Actividades del departamento de Trabajo Social

Son todas las acciones y tareas específicas que se desarrollan para alcanzar los objetivos dentro del ejercicio profesional, las funciones de trabajo social pueden ser:

- a) Participar en el proceso de admisión del niño, niña y adolescente al hogar.
- b) Apertura de expedientes del niño, niña y adolescentes.
- c) Investigación.
- d) Identificar problemáticas y necesidades de la niñez y adolescencia.
- e) Fortalecimiento familiar (buscar recurso familiar idóneo, actividades formativas, monitoreo de visitas, atención individual y familiar, entrevistas, supervisión de llamadas).
- f) Elaboración de informes y fichas sociales.
- g) Seguimiento escolar.

- h) Trabajo de grupos de niños niñas, adolescentes y padres sustitutos.
- i) Planificar acciones (recreativas, culturales, sociales, espirituales y deportivas).
- j) Conocer motivos de ingreso del niño, niña y adolescente.
- k) Participación y acompañamiento en audiencias.
- l) Velar por los derechos de la niñez y adolescencia.
- m) Capacitar para la vida independiente de los adolescentes.
- n) Intervención en problemáticas que se presenten.
- o) Resolución de conflictos.
- p) Promover cambios en beneficio de los niños, niñas y adolescentes.
- q) Coordinar con equipo multidisciplinario.
- r) Apoyar los programas que la institución promueva.
- s) Promover los valores familiares y personales en los niños, niñas y adolescentes.

Características de intervención profesional

- a) Participar en la planificación y evaluación de las actividades del programa de familias sustitutas.
- b) En las reuniones del equipo de trabajo para analizar y revisar los expedientes de los padres sustitutos.
- c) Realizar investigaciones socioeconómicas a las familias de los niños, niñas y adolescentes que solicite el Juzgado de la niñez y adolescencia.
- d) Intervenir en problemáticas que se presenten.
- e) Seleccionar con el profesional de psicología a las familias sustitutas, con relación a las características de los niños, niñas y adolescentes.
- f) Informar y orientar a los padres sustitutos seleccionados juntamente con psicología, respecto a los niños, niñas y adolescentes su adaptación al ambiente familiar.
- g) Participación y acompañamiento en audiencias.
- h) Organizar y controlar los expedientes de los niños, niñas y adolescentes colocados en las familias sustitutas.
- i) Manejar los expedientes con ética profesional.
- j) Controlar el libro de visitas y registro de nuevos casos.

Método del Trabajo social con grupos

Es la intervención de un grupo de personas con un propósito individual o grupal, en el desarrollo de tareas específicas que trabajan, para dominar las técnicas grupales y habilidades en su forma de actuar.

La definición de trabajo social con grupos permite abordar los siguientes aspectos:

7.5.2 Fase 2 Seguimiento a la formación de la escuela para padres

Proceso de la escuela para padres

La escuela para padres es un plan sistemático de formación con el fin de interactuar entre las personas, para obtener conocimientos en materia de educación relacionada a la niñez y alcanzar su objetivo para orientar el proceso del desarrollo social y el aprendizaje.

Objetivos de la Escuela para Padres

- a) Crear un espacio de reflexión y aprendizaje con base en temas de actualidad, para formar a los padres que orientarán acertadamente a sus hijos.
- b) Propiciar la participación de los padres y madres como integrantes de las familias sustitutas responsables en la educación de sus hijos.
- c) Identificar las dificultades que se presentan en la familia actual y buscar juntos una estrategia para enfrentar esos desafíos.
- d) Determinar las situaciones cotidianas sobre criterios básicos y el funcionamiento del grupo familiar.

Características de la escuela para padres

- a) Convocatoria de reuniones.
- b) Necesita un programa de actividades.
- c) Participación de las familias sustitutas.
- d) Intercambiar experiencias y reflexionar.
- e) Trabajar en grupos dentro de la escuela para padres.

- f) Es un apoyo para mejorar la calidad educativa en las familias sustitutas.
- g) Adquirir compromiso de asistencia del 100%.
- h) Proponer temas que contribuyan a su desempeño de familias sustitutas.
- i) Evaluación de actividades.

Cronograma

El cronograma de actividades durante el proceso de la escuela para padres, es necesario tomar en cuenta los temas y el tiempo de duración, ya que debe de adaptarse a las necesidades que se presentan.

Fase 1 Creación del departamento de Trabajo Social			
Actividad	Tiempo de duración	Responsable	Materiales
Presentar proyecto de creación del departamento de Trabajo Social.	3 meses	Dirección Hogar Paraíso Infantil	Proyecto
Marco Legal del Departamento de Trabajo Social.		Estudiante de Trabajo Social	
Gestión con Directora Ejecutiva			Carta de Gestión
Gestión con Gerencia General		Carta de Gestión	
Contratar Profesional de Trabajo Social		Recursos humanos	Perfil de profesional. Examen psicológico
Integrar al profesional al departamento de Trabajo Social.	1 mes	Dirección Hogar Paraíso Infantil. Estudiante de Trabajo Social.	Crear espacio profesional.

Fase 2 Seguimiento la formación de padres y madre en la escuela para padres.

Temas de capacitación			
Tema	Tiempo de duración	Responsable	Materiales
La familia y tipos de familia	1 mes	Trabajo Social	Carteles
Etapas de la vida familia			Técnicas participativas
El ser padre y madre			Material audiovisual
Conservando valores			

Tema	Tiempo de duración	Responsable	Materiales
La comunicación efectiva	1 mes	Trabajo Social	Carteles
Autoestima para familias sustitutas			Técnicas participativas
Relaciones personales			Material audiovisual
Adaptación de nuevos hijos			

Tema	Tiempo de duración	Responsable	Materiales
Normas de conducta	1 mes	Trabajo Social	Carteles
Tipos de problemas en adolescentes			Técnicas participativas
Los derechos de la niñez y la adolescencia			Material audiovisual
Hábitos y técnicas de estudio			

Los talleres se realizaran una vez por semana coordinando con el grupo el día y la hora.

7.6 Recursos

Puede ser ejecutado por el profesional de trabajo social, responsable de llevar a cabo el proyecto en la Institución, que tendrá a su cargo el desarrollo de los diferentes temas.

a) Humanos

Familias sustitutas
Trabajadora Social

b) Materiales

Materiales de oficina
Equipo audiovisual
Papelografos

c) Institucionales

Organización Esperanza de Vida
Hogar Paraíso Infantil

d) Financieros

El proyecto será financiado por la Organización Esperanza de Vida, que apoya al programa de familias sustitutas en el Hogar Paraíso Infantil.

7.7 Evaluación

La evaluación es la fase que pretende cuantificar los alcances en los talleres desarrollados durante la intervención de trabajo social en la escuela para padres, el cual se procede a realizar al finalizar cada tema, con el fin de adaptar el contenido y la metodología a la dinámica del grupo.

Al finalizar las actividades programadas se realizará una evaluación en forma escrita y verbal, para conocer el logro de los objetivos y los aspectos más relevantes trabajados a lo largo de la Escuela para Padres.

CONCLUSIONES

El compromiso de las familias sustitutas es obtener tiempo, para dialogar con sus hijos sobre situaciones que les afecten, para mantener una mejor comunicación entre padres e hijos.

La sistematización es un proceso importante para la Escuela de Trabajo Social, ya que contribuye a futuros profesionales a fortalecer la actuación profesional, en el trabajo de grupos con familias sustitutas.

La metodología de trabajo social con grupos es fundamental, para la intervención de trabajo social en la interacción con las personas, grupos que orientan a obtener un cambio en su actuación profesional.

Durante el desarrollo de la escuela para padres se identificó un problema de comunicación entre los padres y la adolescente, por lo que es importante la acción profesional de trabajo social, para encontrar solución y lograr mejorar la función de los padres sustitutos.

Durante la experiencia fue importante llevar el registro del proceso y el resultado de las actividades, elaborando instrumentos y matrices las cuales permitieron al estudiante de trabajo social la construcción de la experiencia a sistematizar, analizando y reconstruyendo el proceso vivencial creando un trabajo efectivo.

Tomando en cuenta que los padres sustitutos son un apoyo fundamental para los niños, niñas y adolescentes, es necesaria la intervención de trabajo social, para fomentar estrategias en la orientación y capacitación de los padres de familia, mantener una convivencia armónica para formar seres felices, responsables y útiles a la sociedad.

Con la presentación de la propuesta de la creación del departamento de Trabajo Social en el Hogar Paraíso Infantil y el seguimiento a la formación de padres y madres en la escuela para padres, la estudiante de ejercicio profesional supervisado de trabajo social, propone el espacio para el profesional de trabajo social en el Hogar Paraíso Infantil.

REFERENCIAS

Aguilar, María (2013). Trabajo social: Concepto y Metodología. Editorial Paraninfo.

Cáceres, Ana. (2010). El Programa de Familias Sustitutas como un Recurso para los Jueces de la Niñez y la Adolescencia dentro del Proceso Regulador de la Protección del Niño, Niña O Adolescente Vulnerado En Sus Derechos. Tesis de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario USAC. Guatemala.

Cifuentes, Sergio (2008). La Organización de la Escuela para Padres y el Rol del Trabajador Social. Tesis de Licenciatura de Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social. USAC. Guatemala.

Constitución Política de la República de Guatemala (1985) Guatemala.

Florián, Elizabeth. (2007). Propuesta Metodológica para Sistematizar Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado. Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social. USAC.

García, Heidi (2015). Taller de Estándares de Calidad de Trabajo Social en Hogares Temporales. Teculután, Zacapa.

Guerra, Ana. (2005) Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado. Centro de Estudios del Mar y Acuicultura –CEMA-. USAC. Guatemala.

Jara, Oscar (1994). Para Sistematizar Experiencias. (1ra. Edición). Editorial Centro de Estudios y Publicaciones Alforja. San José, Costa Rica.

Ponce, Dina (2012). Análisis Jurídico de la Falta de Protección de la Niñez y Adolescencia por el Estado de Guatemala. Tesis de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales USAC. Guatemala.

Villeda, Belia (2007). Introducción a la Filosofía de Trabajo Social. Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social. USAC. Guatemala.

Villeda, Belia (2008). Trabajo Social Métodos y Enfoques. Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social. (Vol. 122). USAC. Editorial Estudiantil Félix.

Páginas electrónicas:

Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Asturias. (2015). Intervención de Trabajo Social. Madrid, España. Recuperado de <http://www.trabajosocialasturias.org/la-profesion/ambitofunciones/intervencion-directa-e-indirecta-de-ella-trabajadora-social.html?hemeroteca=false&pag=1>

Congreso de la República de Guatemala. Decreto No. 77-2007. Ley de Adopciones. (s.f.) Recuperado de <http://www.unicef.org/guatemala/spanish/Ley de Adopciones.pdf>

Concepto de Educación de Paulo Freire. (2014) Recuperado de <https://prezi.com/pigl6k6h5osq/concepto-de-educacion-de-paulo-freire/>

Definición de escuela. (2014) Recuperado de <http://conceptodefinicion.de/escuela/>

Definición escuela para padres. (s.f.) Recuperado de <http://es.slideshare.net/dr09/escuela-para-padres>

Dinámicas. (s.f.) Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishareservlet/content/636d6506-b5aa-40e4-abd2-70efa6fd1dc7>

El trabajo social con grupos. (2011) Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/51937152/el-trabajo-social-con-grupos#scribd>

Integración Familiar: Conceptualización (s.f.) Recuperado de http://www.redalicy.com.mx/valores/docs/lecturas/integracion_familiar/integracion_familiar_02.pdf

International Federation of Social Workers. (2016). Propuesta de Definición Global del Trabajo Social. Recuperado de <http://ifsw.org/propuesta-de-definicion-global-del-trabajo-social/>

Julisa Monroy (yulisamonroyr@hotmail.com) (2015, 06 de noviembre). Perfil de los Padres. Correo electrónico enviado a: Ingrid Sucup (jeaneeth.sucup@gmail.com).

Política pública de protección integral a la niñez y la adolescencia (s.f.). Recuperado de http://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas_publicas/Grupos%20Vulnerables/Pol%C3%ADtica%20Ni%C3%B1ez%20y%20Adolescencia.pdf.

Programa familia de acogimiento. Recuperado de <http://www.sbs.gob.gt/archivos/familias.pdf>

Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de Guatemala. (s. f.). Acogimiento familiar: quienes son las familias sustitutas. Gobierno de Guatemala. Recuperado de <http://liceojavier.edu.gt/attachments/article/137/Trifoliar%20hogares%20sustitutos.pdf>

Tipos de Familias (s.f.) Recuperado de <https://hipertextual.com/2015/12/tipos-de-familia>.